



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2026
Oficio No. HCE/LXIX/CH/1992/2025.
Fecha: 26 de Noviembre de 2025.

C. GASPAR SANTIZ JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALTAMIRANO, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio **PM/TM/248/2025** de fecha 10 de Noviembre y Acta de Cabildo Ordinaria No. 21/2025 de fecha 04 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026 por un importe de \$54'606,902.02 (Cincuenta y Cuatro Millones Seiscientos Seis Mil Novecientos Dos Pesos 02/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatros años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totricagüeta
PRESIDENTA



C.ep. Archivo/Minutario
DIP MMT/IC DKAM/IC MGTG



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO: ALTAMIRANO, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$44.942.468,64	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$7.590.526,39	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	\$314.222,83	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	\$234.305,13	ENERO - DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	\$1.525.379,03	ENERO - DICIEMBRE
TOTAL:	\$54.606.902,02	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	26.782.379,70	49,05%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.906.054,22	8,98%
3000	SERVICIOS GENERALES	3.703.991,46	6,78%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8.293.096,24	15,19%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	10.921.380,40	20,00%
		\$54.606.902,02	100,00%

CATEGORIA:	2026 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	79.890,00
SINDICO MUNICIPAL	37.070,00
REGIDORES PROPIETARIOS (7)	15.983,00
SECRETARIO MUNICIPAL	15.983,00
TESORERO MUNICIPAL	38.120,00
DIRECTOR DE OBRAS	37.951,00

OBSERVACIONES:

20 % OBRAS PUBLICAS
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.



Diputada Maria Mandiola Totóricas
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALTAMIRANO, CHIAPAS.

2024-2027

ALTAMIRANO, CHIAPAS, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.

OFICIO No. PM/TM/248/2025.

ASUNTO: Envío de presupuesto de Egresos 2026.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LIX LEGISLATURA
ORGANO TECNICO
DE LA COMISION DE HACIENDA

10 NOV 2025

SUJETO A REVISIÓN

HORA: 3:20 PM
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

DIP. MARIA MANDIOLA TOTERICAGUENA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 45, inciso VIII de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal, Para dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 45, Fracción VI de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas y el Artículo 12 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, adjunto al presente envío el **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, así como Acuerdo de Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 21/2025 de fecha 04 de Noviembre de 2025, debidamente firmado por el Honorable Ayuntamiento Municipal de Altamirano, Chiapas; el cual corresponde a la autorización del mencionado Presupuesto. Así mismo se anexa 1 (uno) CD.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. GASPAR SANTIZ JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C.C.P. Archivo